

VIDA NACIONAL

OCTUBRE DE 1.947.

LLA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE fué agonizando lentamente durante el mes de Octubre para clausurar sus sesiones con un lindo discurso de Andrés Eloy Blanco en la mañana del día veintidós.

Las últimas hazañas de la mayoría, cuya valoración dejámos a las venideras generaciones, fueron la aprobación de los juicios de peculado y la reelección de la Junta Revolucionaria de Gobierno para presidir —con la ya conocida imparcialidad— el proceso electoral, que culminará en Diciembre con la elección del Presidente Constitucional de la República.

El debate sobre la aprobación de los juicios de peculado tuvo dos actos principales. En la sesión del día diez la mayoría presentó un proyecto de decreto, cuyo primer artículo rezaba así: "Quedan aprobadas las actuaciones de la Comisión Calificadora, Comisión Sustanciadora y del Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa, creados por Decretos números 12, 54 y 64 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, y por lo tanto en ningún caso se concederá acción ni recurso algunos contra dichas actuaciones ni contra las personas que en ellas intervinieron".

La lectura del Proyecto causó la impresión más detestable, que se reflejó en las breves frases que pronunció Caldera, en nombre del Copey, y González Cabrera, en nombre de los independientes. La mayoría hizo aprobar, en primera discusión, el decreto y reclamó una comisión que en dos días lo examinara y presentara informe a la Asamblea. Caldera se negó a participar en tal comisión, pues creía ridículo el plazo de dos días para examinar los voluminosos procesos de peculado.

El segundo acto del famoso debate tuvo lugar el martes, 14 de Octubre. La mayoría dió a Caldera la ocasión de revelar que en el decreto sobre los juicios de peculado la Junta Revolucionaria no dejó del proyecto por él presentado, sino los considerandos. La discu-

sión dió por resultado la adición de un artículo 6º en que se preve que la Asamblea Nacional Constituyente creará una comisión ante la cual puedan formularse pedimentos de equidad sobre las sentencias dictadas por el Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa. Algo era, aunque poco, sobre este nuevo paso totalitario de la mayoría.

El día veinte la Asamblea decretó nombrar a la Junta Revolucionaria como Gobierno provisional hasta la fecha en que tome posesión de su cargo el Presidente de la República que sera elegido conforme a la vigente Constitución. La petición de los diputados no gubernamentales de que se nombrara un Gobierno Provisional Independiente para presidir las elecciones fué ahogada por un torrente de insultos. Entre los cuales tocó su parte a dos ilustres eclesiásticos extraparlamentarios: a Mons. Iturriza, Obispo de Coro y el Pbro. Horacio Carrillo, Pároco de Santa Teresa, en Caracas.

UN BALANCE DESAPASIONADO DE LA CONSTITUYENTE no puede realizarse todavía, ya que los hechos están demasiado recientes y las pasiones partidistas sobreexcitadas por la ya iniciada campaña electoral. La radiación de los discursos ha hecho posible que el pueblo —al menos el de las grandes ciudades— haya quedado capacitado para dar un fallo directo. Y reflejos de ese fallo se advertirán, sin duda, a pesar de todas las posibles presiones gubernativas, en las próximas elecciones de Diciembre.

LA CAMPAÑA ELECTORAL está en plena marcha. Eran ya conocidas las candidaturas de Rómulo Gallegos y la de Gustavo Machado. La segunda no ha sido recibida en serio por nadie. En el momento de las elecciones se supone que los comunistas votarán por Rómulo Gallegos.

Más sincera parece la candidatura de

Rafael Caldera, lanzada primero por el Táchira, proclamada por casi todas las seccionales copeyanas del Interior y ratificada por la Convención del Partido a fines de mes. Se hizo pública en Caracas con un grandioso mitin, celebrado en el Nuevo Circo en la noche del 29 de Octubre. Ha sido discutida en vastos sectores derechistas la presentación del líder copeyano para presidente. Algunos opinaban que debía llegarse a la abstención, como protesta a la posición ventajista que Gallegos había de tener, dada la constitución de los municipios, y comisarias. Otros creían prudente reservar al joven y brillante parlamentario para futuras y más seguras elecciones, sin exponerlo a inútiles fracasos. El regocijo con que la prensa de Acción Democrática acogió la candidatura dió que sospechar a muchos. A pesar de todo Copey ha creído que la bandera del nuevo candidato ha de fortalecer la fuerza del partido en las próximas elecciones y ha decretado la presentación de Caldera como candidato presidencial. Amplios sectores populares de la capital han acogido con visible regocijo la designación, sin que pueda saberse el eco que hallará en los sectores campesinos del Interior, mucho más dependientes del control gubernamental.

Gallegos realiza actualmente su propaganda por Apure, Barquisimeto, y una parte del llano central. En Guanare visitó la Virgen de Coromoto. Este hecho y una carta amistosa que le dirigieran unos cuantos sacerdotes — algunos de ellos capellanes del Ejército — se han comenzado a utilizar como armas electorales, cayendo así el partido gubernamental en los mismos métodos de que acusa airadamente a la oposición; la mezcla de lo religioso en la política.

Algunos indicios revelan que Acción Democrática vive días más difíciles que hace un año. El 18 de Octubre se celebró con manifiesta frialdad, que alguien culpó injustamente a las campañas de la oposición. El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Morales, ha dimitido, manifestando paladinamente que lo hace por desconformidad de la posición adoptada respecto a los juicios de peculado.

EL MES DE NOVIEMBRE se vislumbra como un porvenir rico en incidentes políticos, a pesar de que Acción Democrática hace una ostentosa gala literaria de comprensión y decencia. La oposición encuentra visibles contrastes entre estas excelentes recomendaciones literarias y las realidades de los sabotajes de los mítines opositoristas. Sin embargo nosotros creemos que se ha logrado un clima más correcto que hace un año y lo apuntamos como un positivo haber de Acción Democrática y el Ministerio de Relaciones Interiores.

EN EL ORDEN CULTURAL mencionaremos unos pocos hechos salientes. Manuel Felipe Rugeles ha ganado el premio iberoamericano de los juegos florales de México con un brillante "Canto a Iberoamérica", que es digno del premio y resulta una brillante corona de la excelente producción lírica del autor. En la tarde del día 1 de Octubre fué recibido solemnemente en la Academia de Historia, Mariano Picon Salas, prestigio continental, más en el orden literario que en el histórico. El día 9 de Octubre se cumplió el cuarto centenario del nacimiento de Cervantes. El autor de El Quijote ha sido objeto de múltiples actos conmemorativos en toda la nación, comenzando por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL corren auras de vitalidad renovadora. Se inaugura una Escuela de periodismo; se amplían cursos en diversas facultades. Se palpa la efectividad de la recién proclamada autonomía. Desgraciadamente lo que no se ha logrado aún es desterrar de sus claustros la obsesión política, como lo demuestra la rechifla con que recientemente fué recibido el Presidente Provisional al inaugurarse la Escuela de Periodismo; y la pasión partidista que ha reinado en las elecciones de representantes a los Consejos de la Facultad de Derecho y Filosofía, donde se han compartido el triunfo las dos coaliciones: Copey - U.R.D. v.s. A.D.-CO. Esta lucha universitaria puede tener sus reflejos en la próxima justa electoral de Diciembre.